



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 269322-P-2023

**CAUSANTE: PELLEGRINI J - TEPP C,
MONTEVERDE J, SALINAS P, FERRADAS M**

TIPO DE PROYECTO: DECRETO

**CARATULA: ENCOMIENDA AL D.E. GESTIONE
ANTE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PCIAL
REFUERCE PRESENCIAL POLICIAL EN ZONA DE
LA ASOCIACION CIVIL ACADEMIA ESTRELLA
AZUL**

**COMISION DESTINO: CONTROL, CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Nov. 9, 2023



Concejo Municipal
de Rosario
VISTO



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Los reiterados reclamos realizados por vecinos y vecinas de la zona de la Asociación Civil Academia Estrella Azul, ubicado en Carnevale N° 80 en relación a los hechos de inseguridad sufridos en la institución, y;

CONSIDERANDO

Que en la audiencia desarrollada en la Comisión de Deportes con miembros de la Asociación Civil Academia Estrella Azul sita en Carnevale N° 80 de nuestra ciudad, estos han manifestado su preocupación por la creciente inseguridad y los reiterados hechos delictivos que atraviesa la entidad deportiva.

Que al club concurren 700 chicos y chicas a jugar al fútbol y disfrutar de las instalaciones, siendo quienes sufren por quinta vez en lo que va del año el desmantelamiento de las instalaciones eléctricas.

Que la situación de los clubes barriales de la Ciudad de Rosario es preocupante toda vez que atraviesan severas limitaciones económicas y graves problemas para sostener sus compromisos, lo cual torna imperioso el acompañamiento de distintas medidas en torno a evitar las reiteradas situaciones de inseguridad de las que son víctimas

Que resulta apremiante acompañar el reclamo de los miembros de la comisión directiva en solicitar presencia policial y reforzar los patrullajes en la zona de la Asociación Civil Academia Estrella Azul sita en Carnevale N° 80 de la ciudad de Rosario.

Que los miembros de la entidad deportiva manifiestan que se sienten resignados e impotentes ante los reiterados robos, y según manifiestan esto ha afectado la actividad deportiva del mismo, ante la imposibilidad del normal desarrollo de las actividades por la falta de iluminación del predio.

Que en virtud de lo expuesto, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal acompañar a las vecinas y vecinos en este reclamo y gestionar ante el Ministerio de Seguridad provincial reforzar la presencia policial en las inmediaciones del club.

Es por lo expuesto, que se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

D E C R E T O

Artículo 1°.- Encomiendase al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la repartición que corresponda, gestione ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, aumento de presencia policial y refuerzo de patrullaje en la zona de la Asociación Civil Academia Estrella Azul sita en Carnevale N° 80 de la ciudad de Rosario.

Artículo 2°.- Comuníquese al DEM con sus considerandos y publíquese.



Pellegrini Jesica



Tepp Caren



Monteverde Juan



Salinas Pedro



Ferradas Maria Luz